

ESTIBALZ



FEBRERO

1947

“ESTIBALIZ”

REVISTA MARIANO - LITÚRGICA

Organo del Santuario, de la Cofradía, de la Visita Domiciliaria, de los Recorridos y de todas las instituciones de Santa María de Estibaliz, Patrona de Alava.

Se publica todos los meses, dirigida por los PP. Benedictinos del Monasterio de Estibaliz, con censura eclesiástica

SUSCRIPCION, AL AÑO, 10 PESETAS.—NUMERO SUELTO 1 PESETA

INDICACIONES

1.^a La Dirección y Administración de la Revista “ESTIBALIZ” radican en el Santuario de Estibaliz (Alava). Teléfono, 1149.

2.^a Cuando el pago de la suscripción se haga por Giro Postal, debe hacerse a nombre del Administrador de “ESTIBALIZ”, por Vitoria, Santuario de Estibaliz (Alava).

3.^a Avisese oportunamente de todo cambio de domicilio o de cualquier anomalía en la recepción de la Revista.

SUMARIO

ACTUALIDAD

Nuevo alto en el camino, por Lázaro Seco, O. S. B.

SAGRADA LITURGIA

La purificación del alma, por Jesús Fernández, Pbro.

VIDA CRISTIANA

Palabras del Papa Pío XII a los labradores.

NOTAS ALAVESAS

Las Juntas Generales de Alava (Memorias), II, por Patricio Elósegui, Pbro.

Aquel ejemplar maestro..., por el Director.

RELATOS EJEMPLARES

Una bomba misteriosa, por Lázaro Seco, O. S. B.

CRONICA DE ESTIBALIZ

BIBLIOGRAFIA

GRABADOS:

Estibaliz con nieve.—Devotos fallecidos.

Con la aprobación y bendición
del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carmelo Ballester, Obispo de Vitoria

ESTIBALIZ

REVISTA MARIANO - LITÚRGICA

AÑO VI

❧

Febrero 1947

❧

Número 62

Nuevo alto en el camino

QUE bien se goza de unos días de descanso después de meses, o, quizás, años de incesante trabajo! El afán diario no deja lugar a reconcentrarse en sí mismo, poniendo en peligro de descuidar y desatender las cosas superiores. El Señor mismo se queja en los Libros Sagrados de que no hay nadie que piense dentro de su corazón.

Existe, pues, un peligro muy grave de ser llevado por los exigentes imperativos de las cosas exteriores, dejando de mano lo que, sin embargo, constituye, o debe constituir la fuerza vital de nuestro paso por este mundo: el sostenimiento y robustecimiento de la vida interior, de la vida del alma.

Pero, así como la madre que de verdad ama al hijo de sus entrañas, aunque lo vea lleno de vida y estallante de ilusiones, frena dulcemente sus energías para que no llegue a extraviarse por las sendas de la vida, también los cristianos tenemos una Madre solícita y amante, que no deja de la mano a sus hijos. Es la Iglesia. También Ella nos ve envueltos en ocupaciones y trabajos.

También Ella atiende a las exigencias que la vida reclama de nosotros. Pero también considera que todo esto puede ser un verdadero peligro.

Por eso, todos los años, con voz maternal nos invita a hacer un alto en el camino de nuestros afanes diarios. Son los días de la Santa Cuaresma, especialmente dedicados por Ella a sus hijos, los cristianos, para que durante cuarenta días, por lo menos, suspendan la frecuentación de ciertos espectáculos, de diversiones aun honestas, para entrar un poco más dentro de sí mismos y dedicarse a las cosas del espíritu.

No dejemos pasar esta invitación de nuestra Madre la Iglesia. Sigamos fielmente sus insinuaciones, cumplamos sus leyes. Ocupemos, según las costumbres recibidas de nuestros padres, los días de Cuaresma en renovar nuestra vida cristiana, poniendo en práctica los medios que la Iglesia nos aconseja y Ella misma emplea con tanto fruto.

SAGRADA LITURGIA

La purificación del alma

MIERCOLES de ceniza! Expresión severa que levanta el espíritu y le hace vibrar de emociones al contacto del simbolismo empleado por la Iglesia para mejor mover las almas hacia las regiones del más puro amor, para mejor ilustrar nuestras mentes cubiertas de tanto materialismo.

Un año más ha pasado y el polvo del olvido ocultó los bellos repujados de esta fiesta. La volvemos a recordar con los indiferentes deseos de todos los años. La repetimos sin darnos cuenta de la importancia tan extraordinaria que encierra. La olvidamos con la facilidad con que olvidamos algo sin interés.

Sin embargo, al calor de los muros de la basílica de Santa Sabina, recobra nueva vida, como la recobran nuestros entusiasmos al sondear en aquella época verdaderamente patriarcal de aquellos antepasados que los imaginamos en aquel instante en el que el Pontífice, rodeado de su cortejo papal, después de haber oído a los pecadores públicos, les sanciona aplicándoles las leyes penitenciales de la Iglesia.

Es el siglo V de nuestra Era, mucho antes que San Gregorio Magno eligiera el Miércoles de Ceniza para inaugurar los ayunos cuaresmales.

Es el día señalado a los pecadores públicos para que den principio al cumplimiento de la penitencia canónica que ha de terminar en la mañana del Jueves Santo, después de haber participado en la Misa especial con la absolución de todas sus faltas, por graves y funestas que hubieran sido.

El cortejo papal se acerca. El Pontífice, caballero en caballo ricamente enjaeado, llega al Aventino. El navimento basilical despidе el grato olor de los ramos de mirto y de laurel. Comienza la liturgia. En tanto que el Papa se reviste, juntamente con los obispos y clérigos menores, un Obispo o presbítero bendice la ceniza. Los penitentes, humildemente vestidos con el tosco sayal de saco, se acercan a los pies del Papa. Ante él o también ante algunos presbíteros y obispos, confiesan sus pecados, reciben un cilicio, son rociados con agua bendita, les es impuesta la ceniza sobre su cabeza, al mismo tiempo que resuñan gravemente las severas palabras que Dios pronunciara en el Paraíso a los primeros padres culpables: "Acuérdate de que eres polvo, y que en polvo te has de convertir", y un diácono les anuncia que están expulsados de la Iglesia por sus pecados, como Adán lo fue del Paraíso de delicias.

De este modo vestidos, se retiran del templo para permanecer en el atrio o pórtico, sin poder entrar a tomar parte en la celebración de los divinos misterios, esperando la salida del Pontífice y su séquito y demás fieles para implorar de ellos la bendición y la súplica de que rueguen al Señor por la remisión de sus pecados. Sus hábitos de penitencia, sus humillaciones ante los fieles, las prostraciones que ante ellos tienen lugar todos los días a la entrada de las asambleas litúrgicas, los cilicios macerantes de la carne, la tonsión total del cabello, las cadenas de hierro que muchas veces arrastran sus pies, el rostro farragoso por los ayunos rigurosos a pan y agua, todo ello es una constante invitación al horror inmenso que la Iglesia ha tenido siempre hacia el pecado, y que somete a los infractores de las leyes divinas a estos castigos, para que por el temor venga el alma en conocimiento de la virtud y amen la Ley de Dios.

* * *

Este carácter severo se nos anuncia con la expresión dura del momento y la fuerza de la energía en la ceremonia de la imposición de la ceniza, que el Sacerdote impone en la cabeza de los fieles, mientras sus labios pronuncian las divinas palabras. Y el eco de esta voz resuena en el templo como llanto de pesar y como aviso solemne para mover a dolor las almas y llevar al cuerpo el temor del castigo y sembrar en sus inteligencias el acto de fe en Dios y en sus voluntades el espanto y saludable temor, para que esta frase resuene constantemente durante todo el tiempo cuaresmal.

Las consecuencias de esta penitencia tan austera brotan del pecado, de la contaminación del creyente con el pagano. El regenerado por las aguas del Bautismo, que pasó del campo de las tinieblas a la región de la luz, que renunció a Satanás, a sus pompas y a sus obras, ha sentido en su espíritu el látigo de la sensualidad: su carne ha sido dominada por la pasión y ésta, cual caballo sin freno, se ha lanzado indómita a talar el vergel florido de la virtud y santidad. La gracia entabló la lucha con el espíritu del mal; el alma se dejó mecer por el pecado, vino la claudicación, la muerte, la destrucción.

Cayó el cristiano desde lo más alto a lo más abyecto. Quiso sublimarse, pero el paganismo latente en los pueblos acarició su vida con sonrosadas promesas. El atractivo del mundo le subyugó; su naturaleza sintió hambre que intentó saciar el demonio con el duro pan de la piedra del escándalo. Pecó el cristiano y era necesario que se levantara. La Iglesia le brinda la absolución de sus faltas con esta condición cuaresmal: penitencia, purificación.

Este aspecto penitencial que la Iglesia nos presenta en el miércoles de Ceniza, lo expresan profundamente las antífonas que canta el coro en melodía de amargura y de misterio: "Enmendémonos mejorando en aquello que por ignorancia hemos faltado, no sea que sorprendidos de pronto por la muerte, busquemos tiempo para hacer penitencia y no podamos encontrarlo. Atiéndenos, Señor, y ten piedad, porque hemos pecado contra Tí".

El medio que nos brinda la Iglesia en este día es: el *ayuno*, en el que van incluidas todas las obras de mortificación, que en nuestros días tan poco se practica entre los mismos cristianos. ¡Cuántas privaciones pueden hacerse!: huir de una postura cómoda, recogimiento de la vista, no satisfacer la curiosidad, tomar manjares simplemente condimentados, privación de dulces, etc. Otra escala que la Iglesia nos brinda en la liturgia del jueves siguiente es: la *oración*, la súplica que dirigen los penitentes para obtener la misericordia y el perdón. Hoy que el hombre se arrastra ante otro hombre para conseguir puestos, dinero, y no le importa mancillar su conciencia ni gravarla con el pecado, y que se suplica, se ora a los hombres para satisfacer el placer humano, ¿no levantaremos los cristianos nuestra oración suplicante a Dios, en ese estado de postración y humildad ante la Majestad ultrajada? Finalmente, el tercer ejercicio: la *limosna* de nuestro amor a Dios por esas admirables obras de amor al prójimo representado en el necesitado, en el obrero, en el enfermo, elevando nuestro pensamiento a Cristo, cabeza de este Cuerpo místico del que formamos parte todos los cristianos. ¿No se explota hoy la necesidad del prójimo y se burla del necesitado, precisamente por serlo? Su nobleza y sencillez atormenta los espíritus carcomidos por el pecado de avaricia.

Con la práctica de estos consejos, brotará sublime el canto de amor en el día de la absolución general, el Jueves Santo, uniendo sus voces los fieles con los reconciliados: "Donde está la caridad y el amor, allí está Dios".

Jesús Fernández, Pbro.

VIDA CRISTIANA

Palabras del Papa a los labradores

EL día 15 de noviembre del pasado año 1946, Su Santidad el Papa Pío XII recibía a numerosos representantes de la Confederación Nacional italiana de Agricultores. El Papa aprovechó aquella magnífica coyuntura para dirigirles unas paternales palabras. Llenas de certeros juicios y clarísimas orientaciones. Queremos que, parte de ellas por lo menos, figuren en las páginas de nuestra Revista "ESTIBALIZ" para que a los comienzos de los santos días de Cuaresma sean leídas y meditadas por muchos de nuestros queridos lectores, que con su esfuerzo continuado sacan de la tierra el pan para sí, para sus familiares y para sus prójimos.

"No querríamos dejar esta ocasión sin dirigiros unas palabras de aliento y una exhortación, tanto más cuanto que sabemos lo mucho que la restauración moral de todo un pueblo depende de la existencia de una clase agraria.

Vosotros, más que los demás, vivís en contacto permanente con la naturaleza; contacto material, ya que vuestra vida se desarrolla en lugares todavía lejanos, pero fruto de una civilización artificial, dedicados completamente a arrancar de las profundidades de la tierra, bajo el sol del Padre Divino, las abundantes riquezas que allí escondió su mano. Ocupáis un alto grado social, ya que formáis con vuestras familias no solamente una comunidad consumidora, sino también, y muy en especial, una comunidad productora.

En esta raíz tan profunda, tan general y completa, y por eso tan conforme con la naturaleza de vuestra vida en la familia, consiste la fuerza económica en los tiempos críticos, la capacidad de resistencia de que estais dotados, lo mismo que vuestra probada importancia en el recto desarrollo del derecho y del orden privado y público de todo el pueblo. De ella depende, finalmente, la imprescindible función a que estais llamados, como fuente y esencia de una vida íntegra, moral y religiosa, y como vivero de hombres sanos de alma y cuerpo para todas las profesiones, para la Iglesia y para el Estado.

Siendo esto así, se comprende cuán grande debe ser el cuidado que se ha de dispensar en la nación a estos elementos esenciales de la que genuinamente podría llamarse la civilización rural: laboriosidad, sencillez y rectitud de miras; respeto a la autoridad, sobre todo a la de los padres; amor de patria y fidelidad a aquellas tradiciones que, a lo largo de los siglos, han sido fuente de tantos bienes; prontitud para el socorro mutuo no sólo en el círculo de la familia,

sino de familia en familia y de casa en casa. Finalmente, aquello sin lo que todos estos valores no tendrían ninguna consistencia, perderían todo su mérito y se resolverían en una desenfadada avidez de ganancia: su verdadero espíritu religioso.

El temor de Dios, una fe viva que halla su cotidiana expresión en la oración común hecha en familia deben regir y guiar la vida del labrador. En el corazón del pueblo estará la iglesia como lugar sagrado que de domingo en domingo reúne bajo sus bóvedas, siguiendo las santas tradiciones domésticas, a los vecinos para elevar los espíritus por encima de las cosas materiales, hasta la alabanza y el servicio de Dios, para pedir la fuerza de pensar y vivir cristianamente todos los días de la semana que comienza. El que la hacienda agrícola tenga un carácter eminentemente familiar es lo que le da tanta importancia para la prosperidad social y económica de todo el pueblo.

...Mostraos hombres reflexivos, parsimoniosos, abiertos al progreso, que saben emplear con valor su capital y el ajeno en lo que sirve para el trabajo y no perjudica el porvenir de la familia. Mostraos vendedores honestos; no calculadores codiciosos con daño del pueblo, y bien dispuestos compradores en el mercado interior del país.

Sabemos muy bien que este ideal no raramente falla. Sean las que sean la rectitud de intención y la claridad de conducta de que muchos productores agrícolas se enorgullecen, no es menos verdadero que hace falta hoy una gran firmeza de principios y energía de voluntad para resistir a la diabólica tentación de aquella ganancia fácil que especula innoblemente con las necesidades del prójimo más bien que ganarse la vida con el sudor de su frente. Muchas veces el defecto proviene también de los padres, que ponen a los hijos demasiado pronto a trabajar y descuidan su formación espiritual y su educación, o bien de la falta de la necesaria instrucción escolar, y, sobre todo, profesional.

Efectivamente, no hay prejuicio más erróneo que la creencia de que el labrador no necesita una cultura seria y proporcionada para realizar durante todo el año el trabajo infinitamente diverso de cada estación. El pecado, es verdad ha hecho penoso el trabajo de la tierra; pero no lo ha introducido en el mundo.

Antes del pecado, Dios había dado al hombre la tierra para que la cultivase como ocupación, la más bella y honrosa en el orden natural. Tras el efecto del pecado de nuestros primeros padres, los pecados actuales de toda la humanidad han hecho pesar cada vez más sobre la tierra la maldición...".

PIO, PAPA XII

NOTAS ALAVESAS

* Las Juntas Generales de Alava

II

(Memorias)

FUE grande el empeño que estas Juntas pusieron en conservar la pureza de la fe y de sangre en la provincia de Alava. Un caso leo en "Cosas de Salvatierra", libro interesante del infatigable cronista, mi antiguo condiscípulo e inolvidable amigo, don Fortunato Grandes (q. e. p. d.), caso que voy a extractar como prueba. En las Juntas de 1779 se dió cuenta de una comunicación del Comandante General de Guipúzcoa, Marqués de Besecourt, en que manifiesta, según el Consejo de Guerra, lo que se exige para que a uno se le considere *vecino*. La Junta acuerda comisionar a los Procuradores de Salvatierra y Arceniega para que consulten con el Abogado de la Provincia si se opone o no lo que el Comandante expresa a las Libertades, Privilegios y Excepciones de esta provincia. El licenciado Revuelta que era el asesor ve, manifiesta y prueba que la generalidad de tal orden no comprende al caso especial y privilegiado de esta provincia que exige del forastero, y más si es extranjero, pruebe ser de sangre tersa, pura y limpia y apartada de la inficta y reprobada por derecho y nuestra Santa Fe Católica, y que por tanto se suspenda su cumplimiento. La Junta aprueba el dictamen, dando las gracias a los comisionados y acuerda que la orden a que se refiere el expresado dictamen, *se obedece, pero no se cumple su tenor*, dando en su virtud atribuciones al Diputado General que se nombrase, para que en el asunto haga la representación o representaciones correspondientes.

Mucho tuvieron las Juntas que estudiar, resolver y trabajar en las diversas circunstancias de los tiempos a veces muy críticas y de guerra por las que pasó la provincia. Sirva de ejemplo la guerra de las Comunidades en que las Juntas se pusieron al lado del Emperador, en contra del Comunero Conde de Salvatierra. Ya la villa de Salvatierra, que había repelido las instigaciones del Conde con nobleza y energía, presentóse por medio de sus representantes a las Juntas de Hermandad el 16 de enero de 1521, para declarar y protestar en servicio del Rey y de la provincia, pidiendo se diera por nula la concesión de Juan I, que dió

la villa como condado a su alférez del Pendón, don Pedro López de Ayala, fundándose en que tal concesión, se oponía al pacto con Alfonso XI que prohibía la enagenación de todo ni parte de la tierra a persona alguna.

El 8 de Febrero acuerdan las tres provincias vascongadas hacer hermandad contra los revoltosos. En las Juntas de Betoño se encarga a don Diego de Alava diponga de las tropas alavesas, y por temor a una invasión francesa acude a Navarra, situando dos mil alaveses en la frontera y doscientos en la guarnición de Pamplona; y en esta coyuntura y en ausencia de don Diego, reúnen las Juntas generales en Armentia, primero, y en Salvatierra, después, y acordaron organizar dos mil hombres dispuestos contra los comuneros, aparte de que el hijo de don Diego, llamado don Fernando, ya se encontraba en Burgos con los más leales alaveses reforzando las huestes de Carlos I.

No puede dudarse de que las Juntas Generales de Alava desempeñaron un gran papel en aquella contienda, y que contribuyeron a la derrota del Conde comunero. El Diputado don Diego que había traído sus alaveses de Navarra y se había introducido cautelosamente en Bernedo sin que el Conde pudiera tomar la plaza, a pesar de su gente y esfuerzos, fue también el que con su Capitán salvaterano Oquerruri defendió con brío a Salvatierra, obligando al Conde a huir a campo traviesa en dirección a Durana; contienen a los alaveses algunas tropas de los comuneros, mas después de duro combate, cae prisionero su capitán Gonzalo de Baraona y la huida del Conde es cada vez más forzada.

El 9 de Abril de 1521, las Juntas habían decretado que todas las Hermandades acudiesen armadas, al menos con la mitad del importe de sus fogueras, como unos 7.000 hombres, al lugar de Aránguiz, cuyas tropas se ponen bajo mando de don Martín Ruiz de Avendaño, quien al saber la proximidad del Conde, se adelantó con sus huestes al puente de Durana, última etapa del Conde de Salvatierra, porque allí se acabó su poder.

Consiguió la provincia de Alava dar solidez a sus Juntas de Hermandad y gran importancia al cargo del Diputado General, restando a los señores fuerzas e influencia. Como que en 29 de Septiembre de 1502 las Juntas declararon digno del mayor castigo el agravio que persona poderosa hiciera a los naturales y poco después castigaron a un noble por esta causa.

El 21 de enero de 1504 resolvieron defender al Diputado Martínez de Alava de los cargos que la nobleza dirigió contra él al Rey, y en 24 de octubre del mismo año suprimieron los alcaldes de campo por creerlos partidarios de los nobles.

En 2 de Mayo de 1508, según la memoria de don Eliodoro Ramírez y don Vicente González de Echávarri, mandó la Junta castigar con dureza las asonadas de un caballero con los suyos y la osadía del Conde de Salvatierra, apoderándose de la torre fuerte de Gauna; se opuso enviando fuerzas alavesas que la rescataron en 20 de Mayo de 1508.

No obstante la autonomía y autoridad de que gozaron nuestras Juntas, rindieron siempre homenaje de acatamiento a sus reyes, y, así, al fallecimiento de los mismos ordenaban solemnes funerales, y a la muerte del Rey don Felipe IV acordó la provincia que los procuradores que vayan a las Juntas de Santa Catalina vistan decentemente de luto y lleven otro traje de gala para el día que se alce el pendón de esta provincia en nombre de Carlos II, año de 1665.

Muy curioso e interesante sería un recorrido sobre acuerdos de las Juntas en sus gestiones seculares, pues ellas abarcaban todo lo religioso, económico y social que a la provincia atañía; y así vemos que en las de 1756 se solicita nuevo Oficio del Patrono San Prudencio; en las de Alegría de 1787 se concede a la villa alavesa la redención de un censo para continuar la obra de aquella esbelta torre de su parroquia; y viniendo a los últimos tiempos, en las de Maestu, 1859, se da cuenta de haber sido solicitada la silla episcopal de Vitoria, con arreglo al último concordato, y en el mes de Mayo de 1861 principiaban las Juntas de Peñacerrada anunciando el Diputado General que, por fin iban a verse cumplidos los ardientes votos de todos los alaveses porque las bulas pontificias de erección de la nueva Sede Vascongada, se esperaban ya muy en breve.

No me parece terminar este articulejo sin mencionar las Juntas Generales extraordinarias celebradas en Maestu, presididas por el prestigioso Comisario Regio don Francisco de Paula Rivas y Ramírez de la Piscina, en plena guerra civil, cuyo extracto publicó el "Cuartel Real" y cuyas sesiones tuvieron lugar del 29 de agosto a 2 de septiembre de 1874. En ellas se hizo revisión de los poderes presentados por los Procuradores de Hermandad; se eligió Diputado General a don Francisco María de Mendieta, vecino de Menagaray, y a su teniente don Galo Sautu, de la villa de Murguía; se predicó el Sermón de la función religiosa; se tomó juramento a los nombrados; se dió la posesión de los nuevos cargos y se mandó el Mensaje de adhesión a Carlos VII. Así se formó y preparó el personal que finalizaría la historia de las famosas Juntas con las celebradas en Mayo de 1875 en el valle de Aramayona.

Desde Gordejuela,

Patricio Elósegui, Pbro. de la U. A.

Aquel ejemplar maestro....

UN número de nuestra Revista "ESTIBALIZ" es devuelto a la Administración, con esta lacónica advertencia: "Falleció", Nos fijamos detenidamente en la dirección tachada, para tomar las necesarias medidas administrativas y, principalmente, para saber el nombre del suscriptor fallecido y encomendarle al Señor en nuestras oraciones y después, rogárselo a nuestros lectores.

Nuestra sorpresa es grande y no la podemos ocultar: *Ha fallecido don Julián Ruiz de Azúa, Maestro Nacional, con residencia en Isasondo (Guipúzcoa)*. Este nombre, con su apellido, trae a nuestra mente la silueta humilde pero ejemplar de un buen alavés y de un maestro que cumplió sin ruido con su deber.

Le conocimos de una manera casual. Era un día caluroso del mes de abril, en época de las vacaciones de Semana Santa y Pascuas. Como todos los años, y a pie, había venido desde Vitoria para visitar a nuestra Madre de Estibaliz en su Santuario. Respetuosamente, con un respeto poco frecuente, se acercó para entregarnos estipendios para varias Misas y una limosna para las atenciones del Santuario. Su timidez natural, en parte, y, en parte, fruto de su acendrada reverencia hacia los demás, fué desapareciendo ante las muestras de bondadosa confianza que le dábamos. Poco a poco, su rostro se iba animando, y con amable sencillez nos decía:

—Soy natural del cercano pueblo de Elburgo; por lo tanto, alavés por los cuatro costados, como mis apellidos lo manifiestan. Muchas veces de niño divisé la silueta de Estibaliz; varias veces subí hasta la cima del sagrado montículo y contemplé las ruinas amontonadas y las que estaban próximas a producirse.

Para ganarme la vida tuve que ausentarme de mi patria chica; trabajé y padecí no poco. Por fin, pude conseguir el título de maestro nacional. Sin poseer grandes dotes naturales, puse mi entusiasmo en ser un buen maestro, sobre todo un buen maestro cristiano. Casi siempre he vivido solo...

—Sin embargo —le interrumpí—, usted encarga muchas Misas por sus queridos difuntos.

—Sí, Padre: sí es verdad que he tenido bastantes parientes próximos, pero todos me dejaron para cambiar esta vida por la otra mejor. Su recuerdo no me deja jamás. Mis exiguos ahorros, ¿dónde mejor van a estar empleados que en aplicar sufragios por el eterno descanso de sus almas? —Luego continuó:

—Tampoco me he podido olvidar nunca de Estibaliz. Las felices incidencias de su restauración conmovían mi ánimo y me hacían llorar. De muy poco puedo disponer, pero eso poco lo entrego gozoso para contribuir a su grandeza. Si yo tuviera bienes...

Y al decir esto, entornaba dulcemente los ojos, para expresar mejor lo que sus palabras daban sólo a entender. El buen don Julián volvía a Estibaliz todos los años, con igual fervor, con ejemplar entusiasmo.

Ya no veremos más su cara bondadosa ni oiremos sus palabras sinceras. Dios se lo ha llevado a otro mundo mejor. Seguramente que nuestra Madre de Estibaliz, a la que él tanto amaba, le había acogido bajo su manto maternal.

Mientras tanto, nosotros, los que le conocimos, elevamos nuestras plegarias por el descanso eterno de su alma, y nos atrevemos a proponerle —¡cuánto hubiera herido esto su innata modestia!— como ejemplo de buen alavés, amante sincero de su querido Santuario de Estibaliz.

EL DIRECTOR

RELATOS EJEMPLARES

Una bomba misteriosa

A decir verdad, bien poca cosa sabían los moradores de aquel pueblo acerca de quién era ni qué puntos calzaba el nuevo vecino. Hacía ya casi el año que entre ellos vivía y tan sólo les era conocido su nombre y apellido —Crispiniano Pérez—, total, nada. Todo lo demás que acerca de él se susurraba no eran más que habladurías de mujeres sentadas al sol, que, mientras zurcen y cosen, se encargan también gratuitamente de echar algún remiendo a la vida del prójimo. Deí tal Crispiniano decían que era inmensamente rico, aunque avaro; que le había tocado el gordo de la lotería; que había heredado de un tío muerto en América y otras muchas cosas por el estilo.

Pero lo que aquellas mujeres no sabían, lo supimos nosotros de la manera más simple y, además, por un conducto que no deja lugar a dudas. Vamos, pues, a decirles lo que se nos dijo acerca del tal Crispiniano, pero sin revelar el nombre del que nos lo contó. Así verá que somos fieles guardadores de los secretos.

Pues es el caso que el tal Crispiniano fué hijo de una familia bastante acomodada y, eso sí, digna y honrada. Crispiniano era el tercero de los cinco hijos que en aquella casa vivían con sus padres. Sea por lo que fuere, a Crispiniano no le sentaba muy bien las pequeñas atenciones que los padres tenían con los demás hijos o ellos se dispensaban entre sí. Entonces empezó a alimentarse en su corazón una secreta pasión de envidia. Y como la envidia es dañina raíz de todos los vicios, en Crispiniano hizo una buena presa. Pero como unos vicios se desarrollan más que otros en el seno del envidioso, en Crispiniano tomó proporciones alarmantes el de la avaricia.

Ocultamente quitaba a sus hermanos objetos y prendas de uso personal, cuya ignorada desaparición daba lugar a inquietudes en la familia e, incluso, a formular sospechas de sirvientes y vecinos. Poco a poco, con esa servil constancia que al ánimo presta el vicio, robaba a sus padres, a parientes y conocidos cantidades no despreciables de dinero. Pero era tan grande la maña que se daba para esconderlas, que nadie pudo nunca sospechar que Crispiniano era el autor de tan malas acciones. Se le veía irritado a veces con sus hermanos, reconcentrado, desconfiado, pero sin dar el más mínimo indicio de sus repetidos robos.

Pero como el que siembra vientos recoge tempestades, y el que se habitúa desde joven a malos hábitos con ellos va creciendo, hasta tener como una segunda naturaleza, así le sucedió a Crispiniano, que, habiendo ingresado en filas para

cumplir los años del servicio militar, pronto comenzó a ejercer sus malas artes. Cierta día que estaba o se fingía enfermo fué sorprendido abriendo el baúl de un compañero. Esta acción fué severamente castigada y desde entonces Crispiniano ya era sospechoso. Su familia tuvo conocimiento del hecho, y aquel fué el punto de partida para dejar bien en claro todo lo anteriormente sucedido.

Crispiniano recibió la licencia, pero no se atrevió a presentarse en su casa. Y para curar la herida en sazón, se embarcó como pudo rumbo a América. Allí tuvo que trabajar y sufrir mucho, vistiendo mal y comiendo peor. Esto no quiere decir que había olvidado su viejo y reprobable vicio.

Así pasó muchos años de vida, hasta que entró cierto día en, una iglesia, vió sobre los bancos un bolso de señora, que su dueña había dejado allí mientras se confesaba, lo cogió y salió a todo correr a la calle. El bolso contenía joyas de valor y bastante cantidad de dinero. Inútilmente buscó la policía al autor del robo. Crispiniano logró ocultarse y, para mayor seguridad, por sí las moscas, decidió repatriarse, como así lo hizo.

Por supuesto, que ni intentó siquiera volver al seno de su familia, en la que ya se le lloraba por perdido. Fijóse en un pueblecillo colgado, como nido de águila, en la ladera de un monte y allí adquirió por pocas pesetas una antigua casona con algunas fincas colindantes. Allí se instaló Crispiniano y allí llevó su dinero, ese dinero que le dominaba por completo. Y como el ladrón —según el autorizado adagio— cree que todos son de su condición, tuvo miedo de que le robaran. Para evitarlo discurrió poner su capital en lugar seguro. Para ello recogió un bote roñoso de hojalata, metió con todo sigilo en su interior el manoseado dinero, se fué a la cuadra y... —¡repugnante avaricia!— lo enterró entre un montón de basura.

En aquel montón tenía puestos sus ojos y su corazón el infeliz Crispiniano. De cuando en cuando, allí acudía para cerciorarse de que estaba en su lugar. Pero un día sucedió lo que tenía que suceder. Encontróse con que el bote había desaparecido. Fácil es suponer la escena de arrebato que entonces tuvo lugar.

Entretanto, corría por el pueblo esta extraña nueva. Unos muchachos jugando habían llegado hasta el interior de las cuadras de la vieja casona y se habían encontrado un raro artefacto, que parecía una bomba. Dieron cuenta del hallazgo a un vecino del pueblo, padre de uno de los muchachos, y éste, para prevenir cualquier desgracia, llevó la misteriosa bomba a las afueras del pueblo e hizo contra ella varios disparos para hacerla estallar. Entonces vió, con indescriptible sorpresa y no poca algarabía de los chiquillos que presenciaban a distancia la escena, que el roñoso bote de hojalata saltaba hecho pedazos, entre fajos de billetes y monedas de plata...

Lázaro Seco, O. S. B.

CRONICA DE ESTIBALIZ

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—Entre las devociones más queridas del pueblo cristiano se encuentran los llamados "Siete Domingos en honor del Patriarca San José". Son muchísimos los fieles que anualmente satisfacen su piedad hacia tan gran Santo mediante el exacto cumplimiento de esta piadosa práctica.

Alguna vez hemos podido ya decir que en nuestro Santuario de Estibaliz se nota mayor afluencia de devotos cuando llegan estos siete señalados Domingos. En efecto, de casi todos los pueblos cercanos y de pueblos bastante alejados se desplazan hacia Estibaliz, sin temor al frío de algunas mañanas desapacibles, para confesar y comulgar en el Santuario y rendir filial homenaje a San José. Y esta costumbre viene ya desde hace muchos años. Es que la fina perspicacia de la piedad de los fieles, ha comprendido que contribuye en gran manera a cumplirla con mayor devoción el encontrarse en un Santuario dedicado totalmente a la Santísima Virgen María, su santa Esposa.

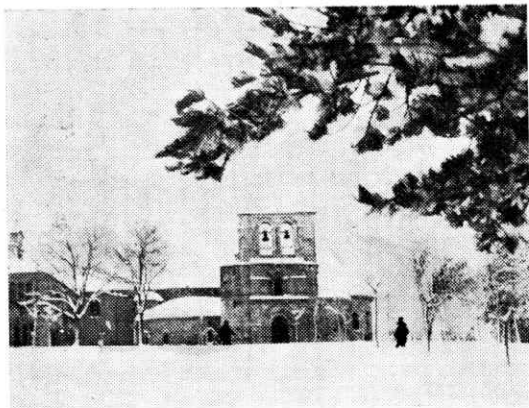
SE ACERCA LA CUARESMA.—Otra vez vamos a poder aprovechar este

tiempo sagrado de la Cuaresma para purificar nuestras conciencias, hacer una buena confesión y celebrar con nuevas gracias las fiestas de la Pascua de la Resurrección del Señor.

Es ya tradición entre nuestro pueblo fiel abstenerse durante el curso de tan santos días de diversiones que pueden desdeñar o estorbar al mejor cumplimiento de los deberes religiosos. Se lo encarecemos muy de veras a todos nuestros lectores, invitándoles también a que en penitencial peregrinación suban a Estibaliz para visitar a nuestra Madre y Patrona, según ha estado siempre en uso entre los buenos alaveses, y así se hace en otros santuarios provinciales.

EN ACCION DE GRACIAS A LA VIRGEN DE ESTIBALIZ.—Para mayor gloria de nuestra celestial Patrona, y después de haber sentido particularmente sus bendiciones cuando la invocaron, le dan públicamente gracias en las páginas de su Revista:

La niña Teresa Jausoro y Pz. de San Román, hija de don Ricardo y doña Julia, de Andollu. Habiendo sufrido un accidente de gravedad, con rotura de la pierna y peligro de perderla, fué puesta



NIEVE EN ESTÍBALIZ

(Foto «Estíbaliz»)

por sus padres bajo la maternal protección de nuestra Madre de Estíbaliz, y pudo salir con bien. Acompañada de sus padres y de sus hermanos Eugenio, Julio-Antonio, Enrique y Bonifacio y de sus abuelos don Julián y doña María, vino al Santuario para oír una Misa de acción de gracias ante el altar de la Virgen de Estíbaliz.

Desde Ozaeta, vienen don José Pérez de Unzueta y su esposa doña Dorotea Arrizabalaga, para agradecer filialmente a nuestra excelsa Patrona los favores recibidos. Encargan la celebración de Misas

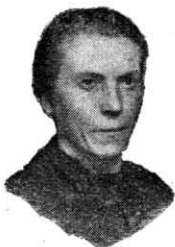
Don Florencio Landa, de Zurbano, encomendóse a Santa María de Estíbaliz en el momento de sufrir una operación, y habiendo recobrado la salud, viene a su Santuario para darle gracias y encargar Misas.

Una devota de Tolosa ha entregado veinticinco pesetas para la celebración de Misas en el Santuario de Santa María de Estíbaliz, en acción de gracias.

Don Bonifacio Beltrán, de Marieta, favorecido por nuestra Madre de Estíbaliz, encarga la celebración de una Misa y da gracias públicamente.

Don Narciso Sz. de Ibarra y su esposa doña Celestina Elorza, en unión de su hijo Ramón, vienen a Estíbaliz desde Madrid para agradecer a la celestial Patrona de Alava un singular favor alcanzado, y para darle gracias encargan la celebración de una Misa y dan limosna para la alfombra que el Santuario necesita.

Doña Rosalía Guevara, de Villafranca de Alava, sube al Santuario para agradecer a nuestra Madre de Estíbaliz varias gracias alcanzadas.



*Doña Toribia Uriarte,
fallecida en Lubiano*



*Sor Alejandra Fz. de
Landa, fallecida en
San Sebastián*



*D. Policarpo Vallejo
fallecido en Vitoria*

También agradecen públicamente a Santa María de Estíbaliz los favores que les ha dispensado: doña Cecilia Fz. de Barrena; doña Julia Garro, de Zuazo de Gamboa; don Julio Gz. de Segura; la niña Conchita Garro Erquiaga, hija de don Moisés y doña Concha, de Ullívarri-Gamboa, y doña Lorenza Sampe-dro.

PARA LA ALFOMBRA DEL SANTUARIO.—Ya hemos dicho más de una vez que es preciso ir dotando a nuestro Santuario de Estíbaliz, en el que recibe culto la celestial Patrona de Alava, de muchas cosas de las que aun carece. Entre otras nos hemos fijado por el momento en la necesidad de adquirir una alfombra decente para el altar de la Virgen. Que todos los que puedan no nieguen su colaboración, a fin de conseguir nuestro propósito.

He aquí una pequeña lista de nuevos donantes:

	Pesetas
D. ^a Corona Arritola y Urquijo, Viuda de M. Ibáñez de Be- tolaza (Bilbao)	25
Sres. Hijos de Rz. de Eguílaz (Vitoria),	50
D. Narciso Sz. de Ibarra y se- ñora (Madrid)	5
D. ^a María Galdeano (Matauco) .	10
Srta. María del Carmen Argó- maniz (Quintana)	5

BODAS.—Han cumplido con su deseo de contraer matrimonio ante el trono de Santa María de Estíbaliz, para impetrar sus maternales bendiciones desde los comienzos de su nuevo estado:

Don Eugenio Aguirre y Lz. de Gue-reñu, de Argandoña, con doña Josefa Oz. de Guzmán y Larrea, de Asteguieta.

Don Ernesto Gz. de Segura Albízua, de Salvatierra, con doña María Díaz y Fz. de Luco, de Salvatierra.

Don Santos de Viana Múgica, de Madrid, con doña Victoriana del Barrio Apellániz, de Marauri.

PRESENTACION DE NIÑOS A SANTA MARIA DE ESTIBALIZ.—

Por sus padres, siguiendo la bellísima costumbre alavesa, han sido presentados a Santa María de Estíbaliz, para implorar sobre ellos sus maternales bendiciones, los niños:

Alicia Blanc, hija de don José María y doña Alicia (Irún). María Luisa González Díaz, hija de don Ignacio y doña Felipa (Aberásturi).

POR NUESTROS DIFUNTOS.—
Por sus familiares, suscriptores de la Revista "ESTIBALIZ", han sido encomendados a la unión de nuestras oraciones los siguientes difuntos, todos ellos muy devotos en vida de nuestra Madre de Estíbaliz.

Don Daniel Beltrán de Heredia, fallecido en Dallo el 16 de diciembre de 1946.

Don Esteban Lazcano Sáez, fallecido en Vitoria el 24 de noviembre de 1946, a los 77 años de edad. Era tío de la señorita Julia Lz. de Uralde, Propagandista de "ESTIBALIZ".

Don Victoriano Alava y Ruiz de Arcaute, fallecido en Hueto Arriba el 18 de enero de 1947, a los 53 años.

Don Jesús Arregui y Mz. de San Vicente, fallecido en Alegría de Alava el 24 de enero, a los 36 años.

Don Policarpo Vallejo, fallecido en Vitoria el 28 de enero.

Don Julián Ruiz de Azúa, maestro nacional, fallecido en Isasondo.

EL CRONISTA

Próxima mejora

Gracias a la protección que nos dispensa con su generosidad la Caja Provincial de Ahorros de Alava, y si las gestiones van por el buen camino comenzado, serviremos con nuestra Revista ESTIBALIZ, la "HOJA INFORMATIVA" de dicha Institución, con lo que se ganará no poco en información y lectura.

BIBLIOGRAFIA

OFICIO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA Y DE DIFUNTOS SEGUN EL RITO ROMANO, *seguidos de los Salmos Penitenciales, Letanias de los Santos y otras Preces litúrgicas*. E. Subirana, Editorial Pontificia. Puerta-ferrisa, 14. Barcelona. 1944.

El Oficio de la Santísima Virgen y el de Difuntos, tan usuales en muchas comunidades y entre el mismo pueblo fiel, son presentados al público por el Editor Subirana en un tomo, encuadrado en tela, impreso en buen papel con claros y muy legibles tipos.

SELECTA LATINA —*Antología preparada por profesores del Colegio de Nuestra Señora de Veruela*. IV. 5.^a edición enriquecida con más notas. Un tomo en 8.^o de 343 páginas. Eugenio Subirana, S. E. Editorial Pontificia. Puerta-ferrisa, 14. Barcelona. 1946. Precio. 30 pesetas encuadrado.

Mucho se va haciendo en facilitar a los estudiantes textos selectos con anotaciones gramaticales y comentarios histórico-geográficos. En esta labor llevan la palma los eclesiásticos y, sobre todo, los Padres de la Compañía. Tenemos los jesuitas de Comillas y de Veruela, que ya han publicado diversas colecciones de textos latinos y griegos, adaptados a los varios cursos del bachillerato y al examen de Estado. Hoy se advierte una renovación y un empeño en el estudio de las lenguas clásicas que patrocina el Estado. Dentro de bastantes años se irá viendo el fruto de estos estudios humanísticos, cuando se hayan formado buenos catedráticos, que es lo primero que se necesita: penetrados ellos del sentido y gusto humanísticos, harán que se propague en España el estudio de las lenguas clásicas, que tanto anhelaba el Maestro montañés. Es de urgencia tener a mano buenos textos, ilustrados, anotados, con comentarios, análisis y explicaciones. Y después... saber escoger de los clásicos las obras o fragmentos de obras que más sirvan para formar el gusto literario de los alumnos.

En este que reseñamos pasan en desfile trozos de Cicerón, Tito, Livio, Salustio, Horacio y Virgilio, Algún mapa más, y más abundantes notas históricas —ejemplo, las colecciones francesas de Hatier—, y el trabajo lo consideramos completo.—V. P.

Desde enero de 1947, el precio de suscripción de la Revista "ESTIBALIZ" es de 10 pesetas.

